

poblaciones donde no surgía ninguna iniciativa particular, se acabó implicando a los concejos en su mantenimiento y financiación, ordenando a los alcaldes y regidores la búsqueda de una casa o terreno para su construcción, y nombrando un mayordomo para la recogida de limosnas, como ocurrió en la localidad conquense de Horcajo (Martín, 1988: 42) o en la albacetense de Letur (Peinado, 1984: 245).

3. LOS TERRITORIOS DE LA ORDEN DE SANTIAGO EN ALBACETE

La Orden de Santiago poseía dos encomiendas en la provincia de Albacete. Una era la de Yeste y Taibilla, situada al sur de la provincia, en una comarca con abundantes zonas arboladas y recursos hídricos, que incluía la población de Yeste, junto a los despoblados de Taibilla, Nerpio y Vizcable. Su importancia se remontaba a época musulmana, formando parte de los territorios donados por Fernando III a la Orden de Santiago en 1242, dentro de los términos de Segura de la Sierra (Rodríguez, 1982: 52), de la que se separó consolidándose como una encomienda independiente, a mediados del siglo XIV (Matellanes, 1999: 168-170). Tuvo un gran valor estratégico como zona fronteriza, contando con buenas tierras para pastos, lo que favoreció que fuera una de las villas más pobladas de los territorios pertenecientes a la Orden de Santiago en la región murciana, contando a finales del siglo XV con 363 vecinos, que en 1524 habían ascendido hasta los 450, lo que suponía una población superior a los dos mil habitantes.

Otra encomienda santiaguista en Albacete era la de Socovos, que ya aparece consolidada como tal, en el primer tercio del siglo XIV. Estaba formada por las villas de Socovos, Letur y Liétor, a las que se unían los despoblados de Hajar, Vicorto y Abejuela. Se encontraba situada en una zona montuosa, más apropiada para el ganado y la caza, que para las labores agrícolas. En un principio, tras su conquista en el siglo XIII fueron adscritas como aldeas a Segura de la Sierra, pero ya en 1329 habían conseguido su independencia, formando una encomienda propia y contando con importantes ingresos gracias a la existencia de huertas y dehesas de la Orden, derechos de portazgo y paso de ganados, así como unas salinas, llegando a triplicar su valor entre los años 1468 y 1524, lo que muestra su pujanza económica. Este empuje se reflejó en un fuerte aumento demográfico, Liétor pasó de 160 vecinos en 1498, hasta los 350 en 1524, Letur de 72 a 150, mientras que Socovos que tenía 27 en 1498, alcanzó los 70 en 1549 (Porras, 1997: 264-266 y 309).